

ADMINISTRACION LOCAL

11129 RESOLUCION de 25 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 71, de 23 de marzo, se publica acuerdo de la Corporación en pleno sobre reapertura del proceso selectivo, en fase de presentación de instancias, para cobertura en propiedad de un puesto de trabajo de Arquitecto municipal, rigiendo el proceso las bases publicadas en su día en el «Boletín Oficial» de la provincia número 137, de 9 de junio de 1987.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» a efectos de nueva convocatoria, pudiendo presentarse instancias a partir del día siguiente de la publicación de este edicto. Los sucesivos anuncios se harán público únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Olesa de Montserrat, 25 de marzo de 1988.—El Alcalde, Enrique Termens Beltrán.

11130 RESOLUCION de 28 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Gijón (Oviedo), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de funcionarios y de personal laboral.

El «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la provincia» en sus números 13 y 58, de fechas 18 de enero y 10 de marzo del presente año, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria unitaria para selección de personal, aprobadas por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 11 de septiembre de 1987 a efectos de provisión de las plazas recogidas en la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Gijón que a continuación se citan:

Cinco plazas de Técnico de Administración General. Sistema de selección: Oposición libre.

Dos plazas de Técnico de Administración Especial. Área Económica. Sistema de selección: Oposición libre.

Diecisiete plazas de Auxiliar de Administración General. Sistema de selección: Nueve plazas oposición libre, ocho plazas oposición restringida.

Dos plazas de Aparejadores o Arquitectos Técnicos. Sistema de selección: Oposición libre.

Cuatro plazas de Agentes de la Policía Municipal. Sistema de selección: Oposición libre.

Ocho plazas de Subalternos. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Cabo de la Policía Municipal. Sistema de selección: Oposición restringida.

Una plaza de Sargento de Bomberos. Sistema de selección: Oposición restringida.

Una plaza de Subinspector de la Policía Municipal. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Una plaza de Oficial Conductor. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Técnico Auxiliar de Topografía. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Archivero Municipal. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Analista de Sistemas (Plantilla de personal laboral). Sistema de selección: Oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Gijón, 28 de marzo de 1988.—El Alcalde.

11131 RESOLUCION de 9 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Lloseta (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 43, de fecha 9 de abril del presente año, se publica convocatoria y bases íntegras de la oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General,

vacante en la plantilla de funcionarios, encuadrada en el grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los aspirantes deberán acompañar a la instancia recibo acreditativo de haber abonado la cantidad de 700 pesetas en concepto de derecho de examen.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», cuando a poroceda y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lloseta, 9 de abril de 1988.—El Alcalde, Miguel Pons Ramón.

11132 RESOLUCION de 9 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), por la que se hace público el resultado del sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los aspirantes a pruebas selectivas para el año 1988.

El día 8 de abril del año en curso, a las once horas, en la dependencias de este Ayuntamiento y bajo la presidencia del señor Alcalde accidental, tuvo lugar el sorteo público, previo a la convocatoria de pruebas selectivas, de conformidad con la Resolución de 8 de marzo de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, del 2 del mismo mes y año.

Según el resultado de dicho sorteo, el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas de ingreso de personal a servicio de esta Corporación, a celebrar durante 1988, se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «P».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Santa Pola, 9 de abril de 1988.—El Alcalde, Francisco Conejer Bas.—El Secretario, Isidro Nicolás Fernández-Pacheco.

11133 RESOLUCION de 13 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se aprueban listas de admitidos excluidos, miembros de la Comisión Permanente de Selección: y fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la convocatoria para proveer en propiedad tres plazas de Ingeniero de Caminos.

Por Resolución número 1078, de 13 de abril de 1988, se establece:

1. Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos de la convocatoria para proveer en propiedad tres plazas de Ingeniero de Caminos, que quedarán expuestas en los tabloneros de anuncios de la Corporación el mismo día en que se publique esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, «Boletín Oficial del Estado» del 21, y en las bases de la convocatoria.

2. Conceder a los aspirantes excluidos que a continuación se relacionan un plazo de diez días (artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo) para la subsanación, en su caso, del defecto determinante de la exclusión. Caso de no subsanarse aquél, subsanado transcurrido dicho plazo, quedarán elevadas a definitivas las citadas listas:

Apellidos y nombre: Navarro Linares, José Manuel. Causa de exclusión: Fuera de plazo.

3. Nombrar miembros de la Comisión Permanente de Selección que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas, a los siguientes señores:

Presidente suplente: Don Fernando Puente Roig, Teniente de Alcalde Delegado del área de Urbanismo.

Secretario titular: Don Rafael A. Arnanz Delgado, Secretario general del Ayuntamiento de Valencia. Secretario suplente: Don Vicente Miquel i Diego, Oficial Mayor del Ayuntamiento de Valencia.

Vocal titular: Don Juan Antonio Altes Martí, Jefe de Servicio de la Oficina de Coordinación del Plan. Vocal suplente: Don José Selva Guillem, Jefe de Servicios Centrales Técnicos.

Vocal titular: Don José Manuel Izquierdo Silla, Jefe de Servicios de Urbanización. Vocal suplente: Doña Rosario Mena Alba, Jefa de Sección de la Oficina de Contratación.

Vocal titular: Don Juan Antonio Sánchez Martínez, Ingeniero de Caminos, COPUT. Vocal suplente: Don Ricardo Sicluna Lletget